



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY**

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

**Senado Académico**

2014-15

Certificación número 60

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 28 de mayo de 2015, tuvo ante su consideración el informe presentado por el Decano de Asuntos Académicos, Dr. Raúl J. Castro, sobre la **propuesta de cambios en las secuencias de cursos de los once bachilleratos del Departamento de Pedagogía**, en atención a la petición contenida en la Certificación número 56 (2014-15) de este cuerpo.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

#### **CERTIFICACIÓN:**

Los estudiantes adscritos al Departamento de Pedagogía que pertenecen a los cohortes 2013 y 2014, incluyendo estudiantes de nuevo ingreso, reclasificaciones y traslados, fueron orientados por el Departamento de Pedagogía con una secuencia curricular revisada y publicada en el Catálogo de la institución. La secuencia fue establecida como un proceso "fast track" por la Vicepresidencia y autoridades locales para cumplir con las exigencias del Departamento de Educación de Puerto Rico y de la agencia acreditadora. Dichas secuencias no fueron certificadas por el Senado Académico y como consecuencia de ello la Oficina de Registro no cuenta con la certificación correspondiente para proceder a certificar los grados. Esta situación afecta adversamente a la población descrita creando un ambiente de desequilibrio y de confusión académica.

A tales efectos, es imprescindible que el Decanato Académico, Registro y el Departamento de Pedagogía se reúnan para establecer la manera en que los estudiantes afectados serán orientados por el Departamento de Pedagogía.

Certificación 60 (2014-15)  
Senado Académico  
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey,  
Puerto Rico, el día veintinueve de mayo de dos mil quince.



Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.



Mario Medina Cabán  
Rector y Presidente  
del Senado Académico

